



# <sup>n</sup>RUDU ÑE/ YÜ

(Nuestra palabra)

AÑO 1, marzo-abril 1999

Organo informativo de IÑ - CUCÁ, A.C.  
Cooperación \$ 1.00

No: 003

---

## Editorial

En éste mes de abril se cumple un primer ciclo del Comité Ejecutivo de la Asociación. Largo sería hacer un recuento de las actividades realizadas hasta hoy, sin embargo, es necesario reconocer que lo avanzado hasta el momento no es producto del trabajo individual sino resultado del esfuerzo colectivo.

Con esto queremos decir que los logros obtenidos nos pertenecen a todos.

En este recuento cobra especial importancia el reconocimiento que nuestro proyecto de organización ha recibido de otros grupos como el nuestro y aún de las instituciones como el INI, que nos han respaldado en diversas actividades derivadas de los proyectos impulsados hasta ahora, por ejemplo, la publicación de <sup>n</sup>RUDU ÑE/ YÜ, la realización de los Talleres derivados del proyecto de Estatuto comunal, y, en trámite la recuperación de la lengua cuicateca.

Peor, a partir de ahora habrá de pensarse seriamente ¿qué queremos de nuestro proyecto?.

Por un lado, existe la posibilidad de continuar con las características propuestas desde los estatutos o hacer un giro en el mismo y transformarlo en algo carente de sentido.

El trabajo marcha, hasta ahora, habría que reconocerlo ha resultado adecuado, sin duda no exento de errores, pero impulsado con toda la intención de que las relaciones entre la comunidad y nosotros se establezcan con el respeto mutuo que a estas alturas ya es necesario.

La pauta para el avance está dada. Sin embargo no basta con suscribir las propuestas del Comité Ejecutivo, si verdaderamente deseamos que las cosas se hagan conforme a nuestras intenciones y necesidades, es imprescindible comprometernos aún más no sólo en la toma de decisiones sino en la defensa de lo que como Asociación representamos, el reconocimiento de los afiliados como ciudadanos comprometidos con la comunidad y con nuestro proyecto mismo.

---

## LOS PUEBLOS INDIOS EN MÉXICO HOY

Por Javier Palacios Martínez

En nuestro número anterior propusimos abordar un poco más a fondo lo relativo a los acuerdos de San Andrés, cumpliendo con ello iniciamos:

Con el transcurrir de los primeros días de 1994 apareció en el estado de Chiapas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y con él una propuesta de los indios de las Cañadas chiapanecas, lo que se constituyó en el primer reclamo serio de los indios por sus derechos desde la independencia, la República y la Revolución mexicana.

Lo verdaderamente importante apareció al establecerse una posibilidad de diálogo, como alternativa a la guerra, primero en San Miguel Larráinzar, en donde se discutió la modalidad que tendría dicho diálogo, se decidió establecer mesas de discusión en las que participarían representantes del gobierno y del EZLN y de la sociedad en general, invitados por el EZLN.

La primera mesa se haría en San Andrés Larráinzar y llevaría por nombre MESA DE DISCUSIÓN SOBRE LA CULTURA Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIOS, en ella se abordaron los cambios contenidos en la Constitución desde 1992, los cuales como señalamos en el número anterior, sólo reconocían la existencia de diferentes grupos étnicos en la configuración del país, pero de ninguna manera garantizaban derechos concretos para estos grupos.

De ahí que lo más importante haya sido la participación de los diferentes grupos étnicos del país, los cuales aportaron por primera vez en un foro nacional, la experiencia de miles de años de cultura, la cultura de nuestros abuelos, ellos expresaron lo que por costumbre practicamos todos los días: nuestra lengua, religión, formas de justicia, etc., y que como apuntamos, no han sido reconocidos por la ley, en ninguna de sus formas.

Continúa en la pág. 3

## HISTORIA DE TEPEUXILA

Continuación

Por: Arturo Neri C.

Y dende entonces, de ordinario, no les han faltado enfermedades y muertes, de que se ha disminuido gran parte de la gente en general.

Está este pueblo en una ladera de una sierra que por todas partes es muy áspera y es la propia que está dicho atraviesa toda esta Nueva España y llega hasta el Perú.

Es el temple de este pueblo frío y airoso, y el aire que en él corre de ordinario son ponientes y solanos, y nortes que destiemplan los cuerpos de los naturales. Y, a causa de estar en serranía, hay muchas humedades que les causan romadizos y tos y, a otros, cámaras, de que mueren, aunque buscan remedios de yerbas y raíces y huesos de leones. Aunque, como bárbaros, no deben saber aplicar las medicinas conforme al humos de las enfermedades.

Pasa por debajo de este pueblo, como está dicho, a una legua dél, un río caudal que nace en la provincia y sierra de *los Zapotecas*, y va a entrar en la *Mar del Norte*. Y, cuando entra, le llaman *Río de Alvarado*. Pasa, hacia la parte de mediodía, entre sierras y, a causa de esto, no tiene otro provecho más de pescar.

En los montes de esta comarca no hay otros árboles más que pinos y robles, que sirven para sus edificios y para leña de sus fuegos; aunque, generalmente, en los montes donde hay estos árboles, suelen coger cantidad de miel de abejas que en ellos crían, de buen sabor.

Hay en este pueblo gran cantidad de cerezos y de manzanilla de la tierra, y algunos aguacates, y han plantado, de los de *Castilla*, muchos duraznos que se dan bien y perales, que injieren en los manzanos de la tierra y, así, la fruta es menuda y de ruin sabor. Y, de ordinario, hay todo el año clavelinas, azucenas, lirios y de grande su cantidad de yerbabuena, y algunas rosas de *Castilla*.

Dase razonablemente la hortaliza de lechuga, rábanos, coles, y cebollas y otras legumbres de las que las semillas se han traído de *Castilla*; aunque los naturales no se dan mucho por esto, más que por maíz y frijoles y chile, y otras legumbres que ellos llaman QUELITES, que todo esto se da en este pueblo.

En algunas estancias de este dicho pueblo se da alguna grana, porque, como es serranía, no tienen espacio ni lugares descampados para poderlos sembrar, y así es poco lo que cogen.

Continúa en la pág 4.

## SITUACIÓN ACTUAL DE TEPEUXILA.

Por: Héctor Palacios C.

Como es del conocimiento de los habitantes de la comunidad, en los cambios que se están dando es necesario que valoremos el esfuerzo que inicialmente se hizo para que esto se lograra.

Podemos decir que conforme avanza el tiempo, ha habido mejoras, que poco se aprovechan, por ejemplo el camino.

Esto se debe a la falta de, entre otras cosas, un proyecto de transporte público de pasajeros y de carga, que realmente beneficie a la comunidad y a quienes lo requieran y no solamente a unos cuantos, que sea de bajo costo y redituable para el municipio.

Es una necesidad básica no solamente para la comunidad Tepeuxileña sino también para las demás poblaciones que integran el municipio, esto es, hace falta un proyecto de transporte con una visión más regional, que nos lleve a participar e interactuar con los demás municipios de la zona.

De tal suerte que permita a la población comercializar sus productos sin intermediarismo a través de formas de organización cooperativa sea de comercialización o de consumo.

La carretera es un medio que costó esfuerzos, esperanzas y aún vidas de algunos que murieron sin verla hecha realidad, desde hace años y aún generaciones atrás.

¿No es tiempo ya de sentarnos a meditar en nuestras necesidades y las posibles soluciones, aún si estas se logran con el apoyo de quienes efectivamente se han comprometido, desinteresadamente, con este pueblo y con sus habitantes y paisanos?

No dejemos pasar las oportunidades que se nos presentan, porque corregirlas después es más difícil, hagamos un análisis profundo y démosle su lugar a cada acontecimiento.

Sólo la verdadera unión nos hará fuertes.

## OPINIÓN

Por: Jorge Angeles Cervantes

En el número anterior de "RUDU ÑE/ YÜ me permití comentar algunos artículos de los Estatutos que nos rigen, particularmente, los que se refieren a nuestras obligaciones como asociados a IÑ - CUCÂ, A.C., así como lo que concierne a nuestros órganos de representación.

En este número voy a referirme a un tema que por ser central en la Opinión Pública y especialmente en algún sector de la prensa escrita, pareciera suficientemente discutido: LA DEMOCRACIA.

Si revisamos concienzudamente nuestros Estatutos, nos daremos cuenta que la democracia está presente explícita e implícitamente en todo su articulado, es decir, cuando nosotros discutimos la forma de organización que queríamos darnos, nos decidimos por ésta en la que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones; decidimos que TODOS, mujeres y hombres, podemos y debemos participar en la discusión, análisis, aprobación y aplicación de los acuerdos que mayoritariamente adoptemos; que podemos no estar de acuerdo (disentir) con la opinión de los demás, expresar abiertamente nuestros puntos de vista y defenderlos con gallardía, pero una vez tomado el acuerdo correspondiente, todos como uno sólo, participar en su aplicación y vigilar que los demás lo acaten.

Al discutir nuestros Estatutos reconocemos expresamente que las mujeres y hombres tenemos las mismas capacidades y en consecuencia TODOS somos aptos para ocupar un cargo de dirección si la ASAMBLEA nos elige.

Bien, la democracia es esto y mucho más, pero, concretamente en nuestra organización ¿todos hemos optado por participar en las tomas de decisión? o ¿hemos preferido ser solamente espectadores y a partir de esta cómoda posición decir, **es que no han hecho?**

Es obvio que esta ha sido la posición de algunos, otros se han conformado con pagar con cierta regularidad sus cuotas y algunos más han mandado decir, **¡háganlo!** Y si hace falta dinero lo pongo; insisto, el dinero es importante pero lo es más que una vez afiliados hagamos que nuestros Estatutos sean Letra Viva con nuestra participación decidida para que en cada momento de evaluación podamos decir: logramos, hicimos, nos falta....

Continuación de LOS PUEBLOS ... de la pág. 1.

Especial importancia cobró la idea de reclamar la autonomía y por lo tanto el derecho de decidir sobre lo que nos pertenece: tierras, aguas, bosques, y otros. Mismos que según cuenta la experiencia, pocas veces han sido utilizados para el beneficio real de las comunidades y por el contrario, incluso han sido utilizados en su contra. Las conclusiones a las que llegaron nuestros hermanos se resumen en los acuerdos de San Andrés Sakamch'en de los Pobres, nombre que propusieron para sustituir el de LARRAÍNZAR que corresponde a un conquistador español, por lo que tratando de reivindicar el derecho que corresponde a los indios decidieron llamarlo de esta manera, en un primer ejercicio de la AUTONOMÍA.

Idea que retomaremos en el siguiente número.

## ANECDOTARIO

Por: Concepción Gaitán Vázquez

Cuentan las viejas lenguas de ahí, de Tepeuxila, que cierto día se encontraban dos pequeñas niñas jugando en el atrio de la iglesia, eran cerca de las seis de la tarde, a esas horas el lugar se encontraba sólo, la gente acudía a sus casas para descansar del trabajo del día. Ya oscurecía. La iglesia estaba cerrada; las niñas jugaban y de rato en rato se asomaban por los orificios de la gran puerta de madera, que en ese tiempo tenía la iglesia. Dentro de la iglesia no había nada sólo el silencio. Era para ellas un juego el curiosear, sólo para ver ese gran negro de oscuridad que ahí habitaba; jugaban y entre juego y juego se acercaban a la puerta para mirar aquello que su imaginación de niñas les producía.

Estuvieron jugando mucho tiempo sin percatarse que ya era muy tarde y el lugar se alumbraba con la luz de la luna solamente. Una le dijo a la otra ¡ya es muy tarde y nos van a regañar!, ¡vámonos ya!, en esto estaban cuando de pronto escucharon un ruido como de sillas cuando se les arrastra, el sonido venía de dentro de la iglesia, se acercaron a mirar de nuevo si había alguien ahí adentro pero no vieron nada, solo quietud y oscuridad; siguieron jugando cuando volvieron a escuchar el mismo ruido.

(Continúa pág. 4)

Ya no tuvieron tiempo de observar ya que enseguida se oyó la voz de un niño que decía: Se cae el café, el frijol.

La voz venía del interior de la iglesia donde nadie más que la obscuridad y el silencio se encontraban.

Ante esto, las niñas salieron corriendo como si hubieran visto al diablo, esperando llegar a un lugar seguro.

Una de ellas fue quien me relató esto. A su vez lo había escuchado de los viejos. Dicen que ocurrió en un mes de febrero y las niñas que ahora son mayores aún lo recuerdan.

Quizás no tenga que ver con la anécdota pero era costumbre de los españoles conquistadores enterrar a sus muertos en el atrio o en el interior de las iglesias, correspondiendo a la jerarquía del difunto.

Quienes podían pagar, se enterraban dentro y quienes no, les tocaba en el atrio.

Es la razón por la que se han localizado restos humanos en el lugar y siguen ahí y quizás estarán mientras Tepeuxila exista. Mientras esto suceda, los espíritus cuidarán de su pueblo.

Viene de la pág. 2. Continúa Historia de Tepeuxila.

Hay unas cortezas de árboles que llaman CHICHICPATL, que quiere decir "medicina amarga", lo cual cuecen y, el agua de esto, beben caliente. Y lo toman para enfermedades de frialdad y, también, el agua cocida de una flor que llaman YOLOSUCHIL que es a manera de corazón, y lo propio quiere decir su nombre, y es para enfermedades de calor.

Hay, en este pueblo y su comarca, muchos leones pardos, que han hecho dentro del pueblo particulares daños en los naturales, matando algunos dellos. Hay lobos y venados y conejos y gallinas monteses que son a manera de pavas y perdices aunque difieren de las de Castilla; hay halcones y gavilanes y águilas reales, y hay palomas duendes y serranas y gallinas castellanas, y otras muchas aves bravas.

Continuará.

**IÑ CUCÃ, A.C.** ya cuenta con un local en donde instalará sus oficinas. Con el trabajo de los miembros de la Asociación iremos acondicionando dicho local para convertirlo en la CASA DEL MIGRANTE TEPEUXILEÑO. Su ubicación es Av. Vicente Villada No 335, Col. Ampliación Vicente Villada, Cd. Neza.

### USOS Y COSTUMBRES

En Tepeuxila se estila que cuando alguien fallece, lo primero que se hace es avisar al H. Ayuntamiento a fin de recibir autorización para repicar las campanas, que es la forma de avisar la comunidad dicho acontecimiento, aún cuando la persona haya fallecido fuera de la comunidad.

De igual modo, se acompaña al cuerpo en su último viaje con un repicar de campanas cuando va saliendo de la iglesia con rumbo a su última morada.

Se estila también que durante la velación la banda acompaña a los deudos, interpretando las melodías que en vida fueron del agrado del difunto.

Ya durante su marcha hay piezas específicas para la ocasión, diferenciando a los adultos y los angelitos.

#### DIRECTORIO

	Comité Ejecutivo	
Srio. General	Javier Palacios Martínez	8512192
Sría. de Organización	Yolanda Martínez Nuñez	
Srio. de Finanzas	Salvador Flores Cruz	7930978
Srio. de Difusión	Héctor Palacios Cervantes	5325862
Sría. de Educación	Gloria Angeles Cruz	
Srio. de Vinculación		
con Tepeuxila	Jorge Angeles Cervantes	6131950
Srio. de Relaciones	Arturo Neri Contreras	6594927

#### Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización

Presidente	Carmelo neri Cruz	6195436
Secretaria	Enriqueta Cervantes Cruz	1114978
Vocal	Ignacio Cruz Angeles	

#### Nota:

Asambleas seccionales últimos sábado y domingo de mes.

Iztapalapa	Sábado	16:00 horas
Ecatepec	Domingo	10:00 horas
Nezahualcóyotl	Domingo	17:00 horas
Chimalhuacán	Domingo	16:00 horas